

universidades, es plena en lo más académico, administrativo y económico.

La Conferencia Universitaria acordó también congratularse y felicitar al Dr. Alfredo Pérez Guerrero por su actitud noble y trascendental de destacado hombre público y maestro de juventudes que, en el Congreso Nacional de 1.952, defendió la autonomía universitaria.

Se resolvió además solicitar a los poderes públicos que, para la celebración de los convenios culturales internacionales se consulte previamente a las universidades del país.

Finalmente señaló la ciudad de Guayaquil para que, con el auspicio de su ilustre Universidad, constituya la sede de la próxima Conferencia Universitaria que debe realizarse en el año de 1958.

ADJUDICACION DE TERRENOS A PROFESORES Y EMPLEADOS UNIVERSITARIOS



Una de las realizaciones de verdadero contenido social de los dirigentes de la Universidad y especialmente del señor Rector del Plantel ha sido indudablemente la adjudicación de valiosos lotes de terreno a profesores y empleados de la Institución, a los cuales se les ha entregado terrenos para la edificación de sus viviendas, dándoles facilidades de pago en un plazo de diez años.

Los terrenos están ubicados en magníficos sectores de la Capital como son El Batán y Pátag de Guápulo.

Dos eminentes Profesores de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, los doctores Gustavo Buendía Jácome y Miguel Angel del Pozo Vela fallecieron en el año 1957 y con su desaparición la Facultad, la Universidad y el País mismo perdieron dos destacados valores que honraron al Foro y la Cátedra universitaria por sus vastos conocimientos en las materias jurídicas de sus especialidades.

El señor doctor Gustavo Buendía Jácome al igual que el señor doctor Miguel Angel del Pozo Vela enseñaron a varias generaciones, las disciplinas del Derecho Penal y del Código del Trabajo y Derecho Laboral, respectivamente, haciendo de sus cátedras alta tribuna de difusión y conocimiento de las doctrinas científicas que habrían de llevar a una exacta comprensión de los problemas legales.

Y fuera de la cátedra universitaria estos dos distinguidos Maestros y brillantes profesionales, dotados de un noble espíritu sirvieron al País en diversas y múltiples actividades buscando el mejoramiento de las instituciones y a través de ellas de la Nación Ecuatoriana.

La Universidad y la juventud universitaria tendrán vivo el recuerdo de los doctores Buendía Jácome y del Pozo Vela como verdaderos guías y ejemplos del espíritu universitario.

En estas páginas debemos dejar constancia del pesar por la muerte del joven catedrático de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas Ingeniero Augusto Alarcón, quien supo en sus cortos años de profesor del Plantel demostrar sus cualidades sobresalientes como hombre estudiioso, investigador y pleno de afecto por la juventud universitaria.

El Ingeniero Alarcón supo distinguirse desde sus tiempos de estudiante en el Colegio y en la Universidad por su talento y alta capacidad.

En la Escuela de Ingeniería fue el magnífico Director de la Revista de la Asociación Escuela y llegó a ocupar la Presidencia de dicha Asociación en la que demostró su dinamismo y espíritu universitario.

Se graduó de ingeniero en el año de 1.949 y casi de inmediato fue nombrado como Profesor de la cátedra de Teoría de las Estructuras que supo desempeñarla brillantemente hasta pocos días antes de su sensible y prematuro fallecimiento.